

España 3 meses. . . 2 pesetas.  
 " 1 año. . . 7 " "  
 Extranjero. . . 11 " "  
 Ultramar. . . 15 " "

La correspondencia al director  
 de el periódico EL DEMÓCRATA,  
 STA. CLARA-2-ª plal.

En la página 1.ª a 2 rs. línea.—  
 En la página 4.ª a 1 rs. línea cor-  
 ta.—A los Sres. suscritores re-  
 baja convencionales.

Dirigirse a la administración  
 STA. CLARA-2-ª plal. ó en la im-  
 prenta de este periódico.

# EL DEMÓCRATA

periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO GUBERNAMENTAL DE LA PROVINCIA.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año I.

Gerona 6 de Noviembre de 1881.

Núm. 31.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy domingo 6 de Noviembre.  
 (4.ª de abono.)

Se pondrá en escena la aplaudida Zarzuela  
 en 3 actos que tanta aceptación tuvo en su  
 primera representación, denominada:

#### LAS CAMPANAS DE CARRION.

Desempeñada por las principales partes de  
 la compañía.

A las 8.

## A. RUDON VIÑETA

del Comercio y Agente de Aduanas.

### Port-Bou.

Ultramarinos-Casa de Comisión-Consignaciones.

## JUAN BAUTISTA DALLET,

dá lecciones de francés, de dibujo  
 lineal y nivelación de agua y de aire,  
 á niños ambos sexos.

#### ALUMNOS DE NOCHE.

Subida de S. Félix N.º 1. piso 2.º

## Retrats esmaltados á 6 pts docena

Amis Unal, fotógrafo.

CALLE DE ABEURADORS, N.º 7.

Gerona.

## REPUBLICANOS HISTÓRICOS.

Nuestro partido, cada vez mas unido y  
 mas fuerte, ha adoptado el nombre que  
 de derecho le corresponde y que no de-  
 jará dudas sobre la forma de gobierno  
 que anhelamos.

«Los senadores y diputados de nuestro  
 partido se reunieron anoche en la ses-  
 cion tercera del Congreso. A pesar de que  
 trataban nuestros correligionarios de  
 confirmar cuantas declaraciones capita-  
 les se han producido y cuantas reglas de  
 conducta se han dado en el interregno  
 parlamentario, no hubo debate alguno  
 por la unanimidad perfecta que reina en  
 nuestro partido, tanto dentro como fue-  
 ra de las Cámaras. Como quiera que no  
 haya en el Parlamento ninguna de las

otras fracciones del antiguo partido re-  
 publicano, decidieron nuestros amigos,  
 para evitar confusion de términos, tomar  
 la denominación de minoría republicana  
 histórica, con lo cual queda bien claro  
 el sentido y la significación que tienen  
 todos nuestros correligionarios desde la  
 fecha en que se constituyó el último go-  
 bierno legítimo de la República españo-  
 la, destruido por la votación intransigen-  
 te de la madrugada del 3 de Enero.

La representación parlamentaria de  
 los republicanos históricos decidió afir-  
 mar sus principios: la República, insti-  
 tución que responde á la soberanía na-  
 cional; los derechos naturales del indivi-  
 duo tal como los ha entendido la demo-  
 cracia siempre; y el sufragio universal  
 completado por la instrucción primaria  
 gratuita y el servicio militar obligatorio.  
 Igual decisión á favor de nuestras cono-  
 cidas leyes de proceder y de conducta.  
 Todos los senadores y diputados convi-  
 nieron en mantener la benevolencia, ya  
 en tantas ocasiones explicada, y arrai-  
 gar los hábitos de legalidad tan exten-  
 didos ya y aceptados en toda la democra-  
 cia española. Nuestros amigos no irán  
 ni con los federales, ni con los monár-  
 quicos; no aceptarán ni transigencias  
 serviles con instituciones fundamentales  
 ni la insensatez de alzar la revolución  
 violenta á la categoría de un principio y  
 convertirla en eterno sistema de con-  
 ducta cuando solo debe ser el remedio  
 heroico y último ó una desesperación ir-  
 remediable.

Consecuente con su conducta legal de-  
 cidida por conservar y extender su or-  
 ganización electoral y parlamentaria, la  
 minoría republicana decidió que los de-  
 signados por los comicios para una y  
 otra Cámara, según decisiones anterior-  
 es del partido y su directorio, formaran  
 el núcleo del futuro comité central, que  
 se constituirá definitivamente cuando  
 concluyan las segundas elecciones, las  
 cuales deben aumentar con algunos vo-  
 tos nuestra representación en ambas Cá-  
 maras, á cuyo tiempo convocarán á to-  
 das las provincias, para que cada cual  
 envíe su delegado y pueda la comunica-  
 ción entre todos afirmar y robustecer  
 nuestra concreta política.

La democracia histórica convino uná-  
 nimemente en afirmar cada día con mas  
 vigor la autoridad, la disciplina, la or-  
 ganización en el partido, tanto mas fuer-  
 tes y duraderas cuanto que se hallan  
 fundadas en el pensar y en el sentir uná-  
 nime de todos nosotros, que no sentire-  
 mos los desfallecimientos de la desespe-  
 ración, ni las impaciencias del egoismo,  
 seguros de que prevalecerá una causa,  
 la cual contiene la verdadera fórmula  
 del liberalismo contemporáneo. Despues  
 de esto, saludó y felicitó la minoría uná-  
 nime á la prensa, á los electores y á los  
 comités del partido republicano histó-  
 rico.

Convínose además, tambien por una-

nimidad, la intervencion que debian to-  
 mar los diputados en los debates del  
 Mensaje y las declaraciones que debian  
 hacerse conformes con todo cuanto se  
 ha dicho en el período electoral. Nom-  
 bróse presidente de la reunion de ambas  
 minorías al señor Castelar y secretario  
 al señor Martinez Pacheco, y se decidió  
 tener por lo menos una reunion sema-  
 nal. Asistieron del Senado los señores  
 Calzada, Vazquez Lopez, Ortiz de Pine-  
 do, Guell y Renté y Ziburru; del Congreso  
 asistieron los señores Castelar, Fiol, Gil  
 Berges, Moreno Rodriguez, Martin de  
 Ollas y Martinez Pacheco. No asistió el  
 señor Encinas por hallarse enfermo, ni  
 los señores Maissonave, Anglada y Al-  
 magro, por hallarse ausentes; pero es-  
 tamos seguros de que se adherirán á las  
 resoluciones unánimes de la representa-  
 ción parlamentaria de nuestro partido,  
 el cual mostró una vez mas su perfecta  
 unidad de miras y su robusta discipli-  
 na.»

Los diputados y senadores de nuestro  
 partido, que tan perfectamente interpre-  
 tan los pensamientos y propósitos de  
 sus electores, se hacen acreedores al  
 aplauso y felicitaciones, no solo de estos,  
 si que tambien de todo el partido vigo-  
 roso y fuerte que representan. Por nues-  
 tra parte nos adherimos sincera y leal-  
 mente á todo cuanto han acordado y se  
 proponen hacer, y en la medida de nues-  
 tras fuerzas estamos dispuestos á coad-  
 yuvar á la realización de tan bellos y  
 prácticos deseos.

Esperamos tambien, y lo creemos obli-  
 gatorio, que todos los que de verdaderos  
 republicanos se precian han de secundar  
 nuestros propósitos, encaminados exclu-  
 sivamente por ahora á completar nues-  
 tra organización en la provincia, contri-  
 buyendo de este modo hasta donde nues-  
 tras débiles fuerzas alcancen á la obra  
 comun, que debe ser la aspiración cons-  
 tante de todo buen republicano.

## LA INSTRUCCION POPULAR

COMO MEDIO

### DE EVITAR LAS EMIGRACIONES

Hay en la actualidad sobre el tapete,  
 como suele decirse, una cuestión de tan  
 vivísimo interés, de importancia tan ex-  
 traordinaria, que su solución preocupa  
 hondamente á todos los que con ansia  
 anhelan el engrandecimiento y la pros-  
 peridad de nuestra querida patria. Nos  
 referimos á la emigración que muchos  
 de nuestros compatriotas hacen á leja-  
 nos países, en busca de la ventura que  
 desconfían hallar en el propio suelo, y  
 que creen encontrar en otras tierras.

Tanto ha escitado esto la atención pú-  
 blica, que recientemente se ha creado  
 una comisión especial que informe so-  
 bre ello, y ésta ha dirigido á todas las

corporaciones y personas que pueden  
 ilustrar en algun tanto la cuestión un in-  
 terrogatorio, cuyos principales extremos  
 tienen por objeto conocer las causas que  
 pueden producir la emigración, y los  
 medios que seria conveniente utilizar pa-  
 combatirla.

Ni nosotros somos los llamados á ter-  
 ciar en el debate de asunto tan árduo, ni  
 aun cuando lo fuéramos podríamos ha-  
 cerlo con lucimiento, dados nuestros es-  
 casos ó nulos conocimientos sobre la  
 materia, y lo complicado de ella; pero  
 aun así y todo, vamos á permitirnos es-  
 cribir algunas líneas sobre este punto,  
 guiados tan solo por el afán que sentimos  
 de ver mejoradas las condiciones de  
 nuestras clases populares, y de que  
 nuestra nación no tenga nada que envi-  
 diar á las más ricas y florecientes.

Señalan los economistas como causas  
 que favorecen la emigración, el deseo de  
 riquezas, los infortunios, la pobreza, las  
 persecuciones políticas; y otras más ó  
 menos principales. Conocidos los gérme-  
 nes de un mal, nosotros entendemos que  
 para combatir este, lo primero que hay  
 que atender es á destruir aquellos; y  
 que por consiguiente todos los esfuerzos  
 han de encaminarse á conseguirlo.

Ahora bien: ¿existe algun medio bas-  
 tante eficaz para secar las fuentes de don-  
 de brotan esos males? Nosotros creemos  
 que sí: para nosotros es indudable que la  
 falta de instrucción de nuestro pueblo es  
 abundante manantial, es impetuoso tor-  
 rente que vá dejando tras sí males y  
 desgracias sin cuento, y que la educa-  
 ción, y solo la educación, es el dique fir-  
 misimo con que podemos contenerle. Un  
 pueblo educado é instruido convenientemente,  
 no tiene que temer la opresión del  
 caciquismo; un pueblo inteligente, en-  
 cuentra siempre medios de hacer valer su  
 agricultura, su industria y su comercio,  
 que son veneros inagotables de riquezas  
 y bienestar; un pueblo que tiene concien-  
 cia de sus derechos y está acostumbrado  
 á cumplir sus deberes, no piensa en  
 abandonar sus patrios hogares en busca  
 de medio de subsistencia, pues sabe que  
 los encuentra en su propio país acudien-  
 do al trabajo que á todos enaltece y que  
 á todos hace dignos del respeto y de la  
 consideración social.

Hace poco tiempo que en *El Amigo*,  
 uno de los periódicos que en nuestra pá-  
 tria se dedican con más incansable celo  
 á favorecer la instrucción popular, he-  
 mos leído con verdadera satisfacción al-  
 gunos párrafos de la memoria de funda-  
 ción de la «Escuela Fernandez de los  
 Rios», nuevo centro de enseñanza popu-  
 lar, fundado con bienes propios, por el  
 malogrado hombre público y distinguido  
 escritor D. Angel Fernandez de los Rios,  
 en la villa de Pesquera, (Santander).

Hablando en dicha memoria de los  
 bienes que á un país reporta la instruc-  
 ción, y de los frutos que de ella pueden  
 recogerse, se citan como ejemplos algu-

nos pequeños pueblecitos de la vecina república, los cuales, desprovistos ayer hasta de condiciones naturales para que sus habitantes pudieran vivir ni aún medianamente siquiera, son hoy, merced á la instrucción, regiones que, habiéndose transformado moral y materialmente, respiran por todas partes cultura y felicidad.

Ocúrrenos preguntar con este motivo: ¿los moradores de pueblos de esta clase, se decidirán á abandonar el sitio en que viven tranquila y holgadamente, para correr en pos de lo desconocido, por más que haya quien les ofrezca ventajas incalculables en otras tierras, y les prometa han de encontrar en ellas pingües tesoros? Parécenos que no: el que huye de la patria donde ha nacido y donde ha pasado los dulces días de su niñez, el que deja el suelo que guarda los restos de sus padres y que ha dado cuna á sus hijos, ó es un iluso, ó un ser escéptico y desgraciado en cuyo corazón se han secado las fuentes de todo sentimiento, ó una criatura completamente infeliz, que carece de toda clase de recursos para poder subsistir; pero en cualquiera de éstos casos, ha de ser siempre la excepción y nunca la regla general.

De lo dicho se desprende, que la emigración voluntaria—pues nada de lo expuesto se refiere á la que en determinadas ocasiones puede llevarse á cabo sin el consentimiento de los emigrantes—puede estorbarse en gran parte haciendo por que los individuos se encuentren bien en su suelo natal, y que á esto ha de ayudarse poderosamente difundiendo la ilustración, y haciendo que los destellos de su vivificante luz lleguen á iluminar hasta las últimas esferas sociales.

Todos convienen en que la emigración es uno de los más grandes males que pueden afligir á un país; y esto lo prueba, la multitud de leyes que para dificultarla han dictado en todo tiempo las naciones que marchan á la cabeza de la civilización, no siendo en la nuestra donde menos se ha legislado sobre ello.

Distinguidos filósofos y estadistas eminentes se han ocupado del asunto con insistencia, habiendo quien ha dicho que el que huye de su patria le hace más daño que el que se suicida, pues éste le priva solo de un ciudadano y aquél al abandonarla no le quita solamente su concurso personal, sino también cuanto se lleva consigo á otro país, tanto en riqueza como en fuerza productora, inteligencia, etc.

Es, pues, un deber de todo el que sienta un verdadero cariño hacia la patria ayudar á que disminuya en lo posible el mal que lamentamos; y como, según hemos intentado demostrar, la instrucción de las clases populares es quizá el medio más poderoso de aquellos que para el objeto pueden utilizarse, de ahí que no concluyamos este mal perjeñado é imperfecto trabajo sin insistir nuevamente sobre ello.

No nos cansaremos de repetirlo una y cien veces; edúquese al pueblo; póngasele en condiciones de que conozca sus derechos y sus deberes; de que no sea ciego instrumento de los que en su pecho abrigan egoístas intenciones; de que pueda comprender cuanto va en el trabajo y la economía, y que estos tienen su natural recompensa como toda acción honrada y virtuosa.

Cuando nuestro pueblo llegue á persuadirse completamente de ello, cuando vea que al suelo privilegiado de nuestra España se le puede hacer producir grandes riquezas por medio de más cultivo racional y bien entendido, es seguro que nadie pensará en abandonar la realidad para arrostrar peligros en busca de lo ilusorio; y al dedicarse cada cual con decidido empeño á procurar su propia felicidad,

contribuirá al mismo tiempo, á que la patria que le vio nacer sea una de las que más se distinguen en el concierto de las naciones cultas.

### Miscelánea política.

*El Siglo Futuro* califica de esta manera el discurso pronunciado por el señor Pidal en defensa de su enmienda al discurso de la Corona.

«Lloro de plañideras; mezcla confusa de elegía y de idilio; vaso de sidra aderezado con miel de la Alcarria y vino mirrado que el partido conservador-liberal ha ofrecido al Padre común de los fieles por mano del señor Pidal.»

Y de las señoras que asistieron á las tribunas del Congreso para oír el discurso del señor Pidal, dice:

«Las elegantes damas de la beneficencia bailarina; las que á pretexto de reunir unos ochavos para aliviar una necesidad organizan en un dos por tres un baile de máscaras ó una función de teatro bufá sobre cualquier convento demolido; las que lloraron con un ojo por la destrucción de la unidad católica, reservando el otro para seguir sonriendo y celebrando el fausto suceso de Sagunto, habían acudido á oír á su ídolo menor el señor Pidal, y estaban en las tribunas de señoras y de la presidencia decididas á todo.»

A que las gustara el discurso, á llorar de alegría, ó de lo que cayera, hasta á aplaudir si lo consentía el Presidente.»

*El Siglo Futuro* cuando va al Congreso no debe mirar más que á la tribuna de señoras, porque si mirase á las demás habría visto en la diplomática al nuncio de Su Santidad.

Él debe hacer caso de otras noticias que las referentes á don Carlos, cuando no sabe que estuvieron á felicitar al señor Pidal por su discurso el nuncio de Su Santidad y el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo.

Por lo cual resulta que han estado mal aconsejados, ó *El Siglo Futuro* calificando tan despiadadamente el discurso del señor Pidal, ó los señores nuncio de Su Santidad y cardenal arzobispo de Toledo, dando al joven orador ultramontano tan alta prueba de su afecto y de su admiración.

Dejamos la resolución de este dilema á la profunda religiosidad de nuestro colega.

El partido progresista democrático está en completa disolución. La división que, al renacer de la antigua fracción radical, mostró á la faz del país gracias al maquiavelismo de D. Cristino y á la intransigencia revolucionaria del iluso Don Manuel, ha estallado últimamente con gran estrépito produciendo una verdadera confusión de lenguas, mayor que la que ocasionó la edificación de la fabulosa y celebrísima torre de Babel.

Moret y Sardoal, de un lado, requebrando de amores á la dinastía de un vástago de aquella raza que no hace muchos años calificaron de espúrea y otras lindezas.

Ruiz Zorrilla y Saulate soñando apocalipsis revolucionarios que no han de venir mientras no se produzcan situaciones reaccionarias que los provoquen ó los justifiquen.

Y Martos y Montero Rios, dirigiendo sus lánquidas miradas á la República histórica y gubernamental á la que un resto de injustificada soberbia no les permite asirse; pero á la cual vendrán tarde ó temprano para bien del país y de las sanas doctrinas democráticas.

En fin, que la democracia se va sentando y nuestros principios ganando.

El ferro-carril de Gerona á Olot pasando por Amer, va á ser pronto un hecho. Hé aquí el proyecto de ley presentado á las Cortes solicitando su concesión:

«Los Diputados que suscriben tienen el honor de presentar á la deliberación de las Cortes la siguiente proposición de ley.

Artículo 1.º Se autorizará al Gobierno de S. M. para otorgar á D. Domingo Puigoriol, sin subvención del Estado y con arreglo al proyecto que previamente se apruebe, la concesión de un ferro-carril económico que partiendo de Olot y pasando por San Esteban de Bas, San Feliu de Pallerols, Las Planas,

Amer, La Sella, Anglés, Bescanó, Salt y Santa Eugenia, termine en Gerona en la línea general de Tarragona y Barcelona á Francia.

Art. 2.º Se declara de utilidad pública dicho ferro-carril; y por lo tanto, con derecho á la expropiación forzosa y al aprovechamiento de los terrenos de dominio público por parte del concesionario.

Art. 3.º El proyecto será presentado en el Ministerio de Fomento en el plazo de 15 días contados desde la publicación de esta ley.

Art. 4.º La ejecución de las obras deberá empezarse dentro de los 30 días siguientes á la aprobación del proyecto.

Art. 5.º La concesión tendrá el plazo de 99 años, sugetándose á las prescripciones contenidas en la ley de ferro-carriles de 23 Noviembre de 1876, consignándose en el pliego de condiciones particulares la fianza que ha de exigirse al concesionario.

Palacio del Congreso 29 octubre de 1881.

«Siguen las firmas (firman todos los diputados de la Provincia.)»

Felicitemos á los diputados todos de nuestra provincia por la protección que han dispensado á un proyecto de tanta trascendencia y al futuro concesionario, nuestro estimado amigo don Domingo Puigoriol, á cuya iniciativa se debe el pensamiento de las importantes obras que pronto van á realizarse.

### Extranjero.

Un periódico de Guatemala titulado *El Bien Público*, al conmemorar la independencia del Centro-América, dice:

«En el gran día de la patria, que los ecos destemplados del encono no repercutan palabras ofensivas contra la que fué nuestra madre, contra la heroica España; no tuvieron la culpa nuestros antepasados de los sistemas coloniales que pusieron en planta. Dominados los reyes por el espíritu reaccionario de la época, no podían darnos otra cosa que lo que tenían.»

«España, con todos los pueblos latinos, tuvo sus vicios, tuvo y tiene sus virtudes; hijos de una misma raza, debemos echar un velo á los sucesos pasados y pensar solamente en nuestros comunes intereses.»

«Si esta política hubiera prevalecido antes de ahora, es más que seguro que mucho bien hubieran experimentado tanto España como sus emancipadas hijas con estrechar sus relaciones políticas y mercantiles.»

Las últimas noticias de Viena dicen que la prensa sigue ocupándose del resultado de las elecciones en Alemania, que califica de completa derrota para el príncipe de Bismark, cuyos candidatos más allegados, incluso su propio hijo, han sido vencidos por los progresistas ó los católicos.

Estos resultados son debidos, más que á las clases populares, pues los socialistas han tenido menos votos que en las anteriores elecciones, é la clase media, la cual se muestra cada día menos favorable á la política personal del príncipe de Bismark.

Muchos periódicos creen que éste, persuadido de que no podrá contraer una alianza con los centralistas, va á proponer al emperador la disolución del Parlamento alemán antes de que se reúna, y que si el emperador accede á los deseos del canciller, es de esperar la renovación de los procedimientos arbitrarios y anti-parlamentarios que tanta fama dieron al conde de Bismark antes de la guerra austro-prusiana.

Hé aquí el despacho que se ha recibido en conformación de lo que decimos:

«BERLIN 1.º.—Se acentúa el rumor de que el Parlamento alemán (Reinhstag) que acaba de ser elegido, y que no se ha reunido aún, va á ser disuelto.»

«La causa será que, según los resultados electorales, el príncipe de Bismark no ha tenido mayoría.»

El Observatorio meteorológico del *New-York Herald* anuncia que un poderoso centro de tempestad atraviesa el Atlántico, debiendo llegar á Inglaterra, Noruega, y acaso también á las costas de Francia.

Este anuncio parece cumplido, pues según todas las noticias, el barómetro vuelve á descender.

La temperatura del continente no baja. En Laponia aparece una línea isoterma de 10º bajo cero. El minimum de la temperatura 13º bajo cero (Hapazanda), el mínimo 24 (Malla).

En España ha bajado hasta marcar sólo 0º (Teruel, á las nueve de la mañana).

En Madrid: temperatura máxima, 12º; mínima 2º,4 bajo cero.

### Sección de Crónica.

—AYUNTAMIENTO:—Después de la última borrascosa sesión, de la que tan mal librados salieron la legalidad y el sentido común con el desdichado acuerdo autorizando á la empresa de nuestro teatro para dar función en los días 3 y 5 del corriente (acuerdo declarado nulo por decisión gubernativa previo informe de la Comisión permanente provincial) parecía que nuestro magnífico Municipio volvería á reunirse, siquiera para deliberar acerca del alcance de la soberbia lección propinada por la primera autoridad de la provincia, ó para oír de boca de algún concejal la dimisión de su cargo...; pero ¡quién! el Ayuntamiento permanece muy tranquilo y, como lo mismo le importa la ley que ocho cuartos, hé aquí que, contra todo lo que era de esperar, ni siquiera quiso tomarse la molestia de celebrar el jueves la sesión ordinaria, alegando que no había asuntos de que tratar.

Esto lo dice el primer Ayuntamiento de la provincia de Gerona, que á fuerza de decir y hacer barbaridades logrará immortalizarse. ¡Qué vergüenza para nuestra capital tener una corporación elegida por sufragio, y que tan mal representa los intereses de sus administrados! Decididamente habrá que apelarse á grandes remedios para evitar grandes y nuevos males.

—Con el día de ayer se terminaron las ferias, antes tan renombradas y hoy tan degeneradas, de esta capital, que este año se han visto regularmente animadas.

Si nuestros apreciables colegas de la localidad no se nos hubieran anticipado, publicándose, como se publican, tres veces por semana, de buen grado haríamos una completa aunque suscita reseña de cuanto hemos tenido ocasión de aplaudir ó censurar durante los ocho días de fiesta que acaban de transcurrir desde la inauguración de las ferias con la festividad de San Narciso patron de la ciudad.

Algo, sin embargo, tenemos el deber de decir sobre ellas, siquiera por cortesía hacia nuestros apreciables lectores.

Lo primero que debe ocurrirnos es hacer constar que todos los industriales de esta capital se han esmerado en hacer lucir sus respectivos establecimientos, mereciendo especial mención, en nuestro concepto, las tiendas de Xifra, Murtra (E.) y etrell hermanos en géneros de bisutería y perfumería; las de Alsina y Murtra (F.) en joyería y platería; las de Rexach hermanos, Prunell y Sayrou en artículos de moda y novedad; las de Sendra, Sabater, Bursat é Illa en sombrerería; amen de otras que no enumeramos por falta de espacio, las cuales rivalizan con las ya nombradas compitiendo en variedad, buen gusto y baratura, circunstancias las más apropiadas para justificar por completo lo que en lenguaje llano se llama un buen negocio.

En punto á diversiones, Gerona, como siempre, ha estado bastante parca, y pocos alicientes ha podido ofrecer en aquel sentido á los muchos forasteros y forasteras que estos días han venido á honrarnos con su presencia.—La Asociación Literaria realizó con arreglo á ceremonial y costumbre de todos los años el acto de repartición de premios á los autores premiados en el Certamen del co-

riente, cuyo acto, debido á causas de que otro dia nos ocuparemos, no estuvo tan concurrido como la Sociedad merece por sus laudables trabajos en pro de la ilustracion del país; *La Asociacion para el fomento de las bellas artes* abrió al público, sin ceremonial de apertura (cosa que sorprendió á todo el mundo) las puertas de su exposicion artística, que por cierto se vé muy desprovista de buenos cuadros este año; el *Centro recreativo* verificó la solemne apertura de su *exposicion de aves*, con asistencia de las autoridades, sin que podamos decir nada acerca de tan importante acto por no habernos sido posible concurrir al mismo como hubiéramos deseado; la sociedad coral *Orfeon*, dió sus primeros bailes con luzidez pero con escasa concurrencia; la Empresa del Teatro nos endilgó unas cuantas repeticiones, que salieron como Dios les dió á entender por efecto del cansancio de los artistas, pero que valieron á aquella sendas entradas por no decir verdaderos llenos en cada funcion; y por último el antes nombrado *Centro recreativo* completó las fiestas verificando en el salon de nuestro hermoso coliseo dos soberbios y magníficos bailes, tan concurridos, que nos creímos trasportados de repente á los mejores tiempos de la buena sociedad gerundense. ¡Lástima que algun incidente lamentable producido por un error de concepto que padece la Junta de dicho *Centro*, haya deslucido algo el esplendor de estos dos bailes, que harán época entre los gerundenses amantes de Terpsicore!

En resumen: que las ferias del año 1881 han estado mas concurridas que otros años, lo cual quiere decir que, si esto se ha logrado sin intervencion ni proteccion oficial de ningun género, las fiestas son susceptibles de volver á adquirir su antigua luzidez, si todas las Corporaciones y muy especialmente la municipal se encargaran en lo sucesivo de atender con la debida anticipacion á procurar por el mayor lustre de una festividad que como la de San Narciso y siguientes pueden ser causa de engrandecimiento para esta nuestra ciudad, hoy poco menos que relegada al olvido por nuestros propios comprovincianos.

—Hoy debe tener lugar en el local del Hospicio provincial que al efecto se ha destinado, y hora de las 2 y media de la tarde, la solemne distribucion de premios á los autores distinguidos en el Certámen abierto recientemente por la *Sociedad económica gerundense de amigos del país*. El discurso de apertura está encargado al Excmo. Sr. D. Manuel Viñas.

—En el acto de la distribucion de premios á los poetas y escritores laureados en el Certámen de la *Asociacion literaria* de esta capital, resultaron premiados D. José Huguet y Campañá, D. Francisco Ubach y Viñeta Doña Dolores Moncerdá de Maciá, D. Víctor Franzo D. Manuel Ribot, D. Arturo Masriera, por sus trabajos en verso; y por sus trabajos en prosa los señores D. Romualdo Alvarez Espino, Catedrático del Instituto de Cadiz, y D. José Gutierrez Diez, director del Instituto de Santander.

A todos ellos saluda y felicita con entusiasmo EL DEMOCRATA, amante como el que más de las glorias de nuestra brillante literatura nacional y provincial; complaciéndose así mismo en aplaudir los escritos que respectivamente leyeron en aquel importante acto los Sres. Grahit, presidente de la Sociedad literaria y los Sres. Palol y Espona secretario y vicepresidente de la misma.

—Entre los cuadros que llaman justamente la atencion de las personas inteligentes que visitan la Exposicion de bellas artes instalada en el Museo de antigüedades de esta provincia, merecen

citarse los siguientes:

De don José Durán: *Lola* (tipo español). — *Anant al hort*. — *Vigilia de orpus* (tipos del campo).

De Urgellés. *La font del herm* (paisaje).

De Amell. *Brevas de á cuarto* (género).

De Juliana. *Las niñas mugeres* (género).

De Vayreda. (J). *Paisage*. — *El estio*. — *Un dia de lluvia*.

De Llimona. (J). *Recuerdos de l'apre* (paisaje).

De Roca. (L). *studio del natural*.

De Arzave. *Al amanecer* (marina).

De Baylina. *Cercanías*

Gerona 13 de Noviembre de 1881.

de enero de 1874. En el tiempo que corre entre esas dos fechas, la democracia lucha interiormente; no hay programa que todos acepten, ni afirmacion que repitan juntas en una todas las voces, ni negacion que todos formulen. Los socialistas representados por el señor Pi, luchan con los individualistas á cuya cabeza marcha y cuya representacion ostenta en las columnas de *La Democracia* el Sr. Castelar; unos proclaman la república y otros transigen con la monarquía; nadie sabe

mos que han empezado ya en dicha villa los trabajos para la instalacion del gasómetro que ha de suministrar á aquel vecindario la importantísima mejora del alumbrado por gas, sistema *Rico*. Esperamos con ansia que se lleven á feliz término los trabajos, para poder asistir al acto de inauguracion, que promete estar muy lucido á juzgar por las noticias que tenemos y por el entusiasmo con que ha sido acogida la mejora entre los ilustrados palafrugellenses.

—Ha sido objeto de muy desfavorables comentarios para la junta del *Centro recreativo* de esta capital la anómala medida tomada por la misma prohibiendo la entrada al salon de baile del teatro á diferentes señoritas de esta capital, que tenían perfecto derecho á concurrir en el mismo por tener á algun individuo de su familia inscrito en las listas de la espresada Sociedad. — Por nuestra parte reprobamos altamente semejante proceder, que desdice mucho de la cultura de esta capital y de la galantería que debíamos suponer existia entre los jóvenes que componen la junta directiva del referido *Centro*. Creemos que el *Centro* anda por malos caminos y, de seguir así, le auguramos un próximo fracaso.

—La Exma. Diputacion ha estado reunida en sesion ordinaria durante los dias 3, 4 y 5 del actual, y entre otros acuerdos tomados, se procedió á la designacion de los señores diputadas que deben formar la terna para el nombramiento del que ha de sustituir al dimitente señor Franquesa en la Comision Permanente. nuestro particular amigo D. Vicente Güell quedó designado para el primer lugar.

—Parece que al banquero Sr. Carreras se le ha elegido entre los fabricas para candidato á Diputado provincial por este Distrito. ¡Quién sabe...!

—Nuestro particular y queridísimo amigo D. J. E. Con, ilustrado médico del Regimiento de San Quintin de guarnicion en esta plaza, acaba de ser destinado al Regimiento del Infante que se halla actualmente en Zaragoza, á cuyo punto marcha mañana con objeto de incorporarse á su destino.

Ofenderíamos la exquisita modestia que distingue á nuestro buen amigo si tratáramos de ocupar este espacio del periódico con elogios que justamente se merece por sus especiales prendas de carácter, por su amor á la causa de la

humanidad, que es la causa de la democracia, y por su ilustracion de todos reconocida. Séanos permitido, con todo, espresarle desde las columnas de nuestro humilde semanario, el testimonio renovado de nuestra profunda simpatía y de nuestra sincera y cordialísima amistad, que le seguirán á donde quiera que vaya como demostracion patente de lo mucho que vale y del sentimiento con que todos sus numerosos amigos de esta capital han sabido la orden de su traslado.

Variedades.

LOS DOMINGOS.

migo? ¿Había de condenar la revolucion, cuando la revolucion significaba la victoria inmediata? Muchos afirmaron que el hombre osado á decir desde extranjera ciudad tales cosas, ó era un traidor, ó estaba loco. Verificáronse las elecciones, y Castelar fué á las Cortes acompañado de un solo amigo, á quien mas que sus ideas políticas habia dado el triunfo su elevadísima posicion social. El primer dia, la realidad le arrancó estas desconsoladoras palabras: *Náufrago de gran*

La naturaleza entera parece que en la estacion presente nos habla á voz en grito de la muerte. Algo en verdad hay de frio, de triste, de cadavérico en las marchitas y amarillentas hojas desprendidas naturalmente de los árboles, en el helado y dominante cierzo y en las vaporosas neblinas, que, como fúnebre sudario, se extienden por la tierra.

Y si á la vista de estos fenómenos, que todos los años se repiten, remontamos el vuelo de nuestra consideracion á otras regiones, brotan de nuestra imaginacion miles de ideas; la criatura se confunde, se anonada é instintivamente dirige estas preguntas: ¿Será esto un simil de nuestra existencia? ¿Qué es la vida del hombre? ¿Hay alguien que la comprenda?... Corto es el plazo concedido á cada una de las estaciones del año; reducido tambien es el tiempo que abarcan las diferentes edades de la vida. A la risueña primavera sucede el caloroso estio, y al otoño abundante en frutos, el aterido invierno. Del mismo modo, á la inocente infancia sigue la bulliciosa juventud, tras de ésta, la virilidad robusta, y por último la senil decrepitud. Este es el mundo; esta es la vida. Apenas nacido el hombre, empieza á vivir, y desde entonces corre á veloz paso al fin de su existencia. El espacio que media entre el nacimiento y el entierro, es un pequeño punto insignificante en el tiempo. Es en la vida deleznable y efimero cuanto nos rodea. Cuando el hombre comienza, diríase que entonces tambien acaba. Son

idénticos el prólogo y el epilogo de esta fábula. Ayer gozaban y reian con nosotros unos seres con quienes la sangre y la amistad nos ligaban con apretado y al parecer indisoluble lazo; y hoy, ¿qué se han hecho? ¿Dónde están nuestros parientes? ¿Dónde los amigos? ¿Dónde las personas mas preciadas de nuestro corazón?... ¡No existen, nó! Si volvemos la vista atrás, solo observaremos innumerables y cubiertas fosas; si delante, solo sepulcros abiertos que esperan nos conduzcan allí para cerrarse; si á nuestro alrededor, miseria, desolacion, mentira: el hombre tal cual le dejó la culpa.

Contemplemos esos soberbios y suntuosos mausoleos, esas gigantescas y esbeltas pirámides levantadas por el orgullo del hombre, y respetadas por la guadaña implacable del tiempo á través de las generaciones y de las épocas. Acerquémonos á ellas. ¿Qué vamos? ¡Ah! diremos con Boussuet: ¡no son sino sepulcros!

Si dirigimos la vista por nuestros comentarios, ¿qué hallamos? En medio de humildes sepulturas, admiraremos grandiosos cenotafios que atraen nuestras miradas y detienen nuestro paso. Pero ¿qué encierran unas y otros? Corrupcion, ceniza, polvo, nada.... Felices las almas que abandonaron tales restos sobre los que aparece clavada la cruz de la redencion! ¡Felices! Ya han sido trasladadas de la oscuridad de la fé á la claridad de la vision, de las miserias del destierro, á las delicias de la patria.

Huyendo del soplo asolador del triste invierno, se recoge el humilde y débil insecto, como para morir en las hojas de las plantas; empero, cuando embalsaman el ambiente las tibias y perfumadas brisas de abril y mayo, toma el insecto nuevas y brillantes alas, agita y vuela. Tambien el hombre, como queño insecto de la tierra, deja en la region del sepulcro su fatigado cuerpo, mientras el alma, atraida por los rayos del divino sol, vuela á otra mansion mucho mas pura.

EL ORFEON.

SOCIEDAD DE BAILES-CONCIERTOS.

Programa del baile que tendrá lugar esta noche en el Salon del Odeon.

(3.º de abono.)

PRIMERA PARTE.

- Polka. . . . . *Adalgisa.*
- Americana. . . . . *Matilde* (coreada.)
- Vals. . . . . *El Toreo* (coreada.)
- Schotisch. . . . . *El Arco iris.*
- Americana. . . . . *La Hada del Ter* (coreada.)
- Mazurka. . . . . *La Amapola.*
- Rigodon. . . . . *Los Zulus.*

SEGUNDA PARTE.

- Schotisch. . . . . *El último sonris.*
- Rigodon. . . . . *Los Marineros.*
- Polka. . . . . *El Tulipán.*
- Americana. . . . . *Juanita.*
- Mazurka. . . . . *Clotilde.*
- Vals. . . . . *El Relámpago.*

Gerona.—Imp. de P. Torres.

Seccion de Anuncios.

PRIMERO LOS ESPAÑOLES

dejarse de extranjeros en cuestion de

MÁQUINAS PARA COSER.

Por mas que sea difícil hoy hacer creer la verdad, en medio de tantas embusterias, debo hacer constar que la manía que tienen muchos españoles de que los géneros extranjeros han de ser mejores que los fabricados en el país, nos han de reportar una gran miseria; y, tanto es así, que la mayor parte de la fabricacion española está paralizada así como el comercio y demás industrias.

Pues si todos los españoles mientras encontráramos géneros del país, olvidáramos los extranjeros, no nos encontraríamos en tal situacion.

¡¡¡ESPAÑOLE!!! hora es ya de reconocer la verdad; nada de propaganda falsas ESPAÑOLAS son las máquinas de coser de Miguel Escuder, á ellas pues como mas buenas, mas bonitas y mas baratas, y no olvidarse que precio por precio deben ser primero los géneros del país.

Sucursal representada por Isidro Marimon.

Bajada del Puente 1, Gerona.

### TÓNICO-GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

## La Equitativa.

Sociedad de seguros de vida de Nueva-York,  
la mayor y mas productiva de las de su clase.

Capital social en 1880. . . . . Duros  
Sobrante repartido en 1880  
entre los tenedores de pólizas. . . . .  
Riesgos tomados en solo el  
año 1880. . . . .  
12 siniestros pagados, por  
muerte, el año pasado á  
familias españolas, por  
valor de. . . . .

Agente general de la provincia de  
D. ARTURO VINARDELL ROIG.

Banqueros de la provincia de  
Martinez y Compañía.

### SOMBRETERÍA

## JOSÉ SENDRA

PLAZA DE LA CONSTITUCION 7,

Grande y variado surtido de sombreros de fieltro y de castor á precios sumamente módicos.—Especialidad en la confeccion de sombreros para niños

PÍLDORAS DE LOUHDES.



### PURGANTES

anti-biliosas, depurativas.

De accion fácil y segura, toerada por los estómagos mas delicados. Se vende á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.



## ¡JA NO 'S CUS Á MA!

PER 10 RALS SETMANALS NO MÉS.

La Companyia fabril «Singer» ha resolt lo problema, en benefici del públich.

Rés d' entrada, ni aument, ni fer cap adelonts.

NO MÉS 10 RALS SETMANALS.

CARRER D' ABEURADORS, 8,

## GIRONA.

### Agua Silviana vegetal, y extracto de la misma.

Estos dos productos en pocos dias no dejan uno cana, volviendo el cabells á su estado primitivo. El primero se usa con esponja ó como la bandolina, y el segundo como la pomada, ó aceite.—Precio 6 pesetas y el extracto botella pequeña 4, grande 6; al por mayor, grandes rebajas.

Peluquerio de Pagés, Abeuradors número 1 y en casa Detrell hermanos.—Gerona.

NOTA.—Tambien esta de venta la TINTURA AMERICANA, instantánea para la barba. Estos tres productos se garantizan, y se devuelve el dinero si no don el resultado apetecido.

# LA PREVISION

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
A PRIMA FIJA.

DOMICILIADA EN BARCELONA,

Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.

CAPITAL SOCIAL: 5.000,000 DE PESETAS.

JUNTA DE GOBIERNO.

**Presidente.**  
Excmo Sr. Marqués de Palnerota.

**Vice-Presidente.**  
Excmo Sr. D. Isidoro Pens.

**Vocales**  
Sr. D. Ramon de Siscar  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch  
Sr. D. Eulibio Guell y Bacigalupi.  
Sr. Marqués de Montoliu.  
Excmo. Sr. D. Camilo Talra

**Comision Directiva.**  
Sr. D. Fernando de Biciás  
Sr. D. Joaquín Ferras y Xuriach  
Sr. D. Simon Ferrer y Riás

contables de á 500 pesetas.  
Noviembre de 1881.

go de condiciones particulares la fianza que ha de exigirse al concesionario.

Palacio del Congreso 29 octubre de 1881.  
Siguen las firmas (firman todos los diputados de la Provincia.)

Felicitemos á los diputados todos de nuestra provincia por la proteccion que han dispensado á un proyecto de tanta trascendencia y al futuro concesionario, nuestro estimado amigo don Domingo Puigoriol, á cuya iniciativa se debe el pensamiento de las importantes obras que pronto van á realizarse.

### Extranjero.

Un periódico de Guatemala titulado El

## PIANOS

DE LAS FÁBRICAS DE

### Lerch, Bernareggi y Chassaigne.

PRECIOS DESDE 160 DUROS

ALQUILERES Y CAMBIOS.

VENTA A PLAZOS

Constitucion, 13 piso 2.º-Gerona.

Diego Salas.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

Capital social, 36.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 74.578,314'44.

16 AÑOS DE EXISTENCIA.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 36 MILLONES DE REALES, no nominales sino EFECTIVOS, es superior al de las demás compañías que operan en España. asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que na sabido inspirar al público en los 16 AÑOS QUE CUENTA DE EXISTENCIA durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 58.755.284'42

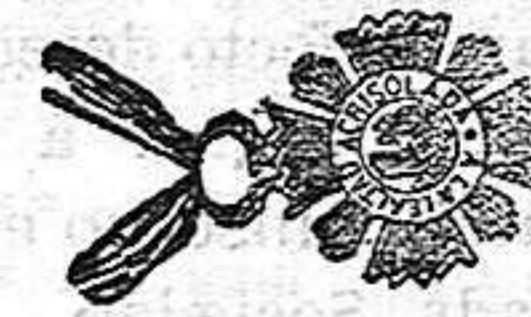
Subdirector en esta provincia D. Arturo Vnardell.

OFICINAS: SANTA CLARA, 2, 1.º

(FRENTE Á LAS PESCADERÍAS.)

CARTELES DE TODOS TAMAÑOS.

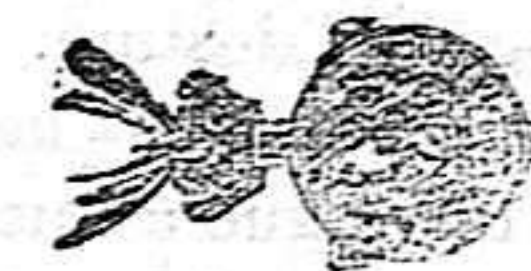
Imprenta de P. Torres.



### CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

MARAVILLOSO SECRETO ARABE ESCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En GERONA, farmacia de Joaquín Ametller. DOCTOR MORALES, Carretas, 39, principal, Madrid.



### El libro del Posibilismo,

por

Miguel Moravia, Gervasio Cruces Gamiz y German Leon y Vera

Reseña histórica del partido democrata gubarrnamental: discursos del señor Castelar y de los senadores y diputados, manifiestos y declaraciones que continuen sus dogmas y reglas de conducta, y noticia de su organizacion actual-comités etc.

Dos reales cada cuaderno de cuarenta páginas, ó catorce reales toda la obra de mas de trescientas páginas.

Administrador en Madrid, D. Baldomero E. Sc, rrano, Goya21, 2.º  
Se admiten suscripciones en la Administracion de EL DEMOCRATA.

## 500,000 Pesetas.

á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso mas afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima loteria de dinero. Esta loteria tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la hacienda pública.—En junto contiene esta Loteria 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 Pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos hasta

30 Noviembre del año corrte.

lo mas tarde

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importa, como queda dicho, 500,000 Pesetas. Especialmente contiene la loteria premios de Pesetas 312,500, 187,500 125,000, 75,000, 62,500, Ptas. y muchos de Ptas. 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000 7500, 6250, 5000, 3750, 2500, 1875, 1500, 1250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125, etc. etc. Pesetas. El menor premio importa 25 Pesetas. En junto contiene la loteria 50,800 premios del importe de

## 11,015,425 Pesetas.

El precio de los billetes está oficialmente fijado e importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7'50 cénts. por un billete original entero, Pesetas 3'75 cénts. por medio billete original y Peseta 1'90 cénts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premio y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sirvanse dirigirnos directamente las órdenes.

## Jsenthal y C.ª

Casa expendedora principal de loteria

HAMBURGO (Alemania).

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.